



COMUNICADO

El Ministerio Público ante la detención de Freddy Guevara

Este lunes 12 de julio el Ministerio Público ha solicitado orden de aprehensión contra Freddy Guevara quien fue detenido por el SEBIN debido a su vinculación con grupos extremistas y paramilitares asociados al gobierno colombiano. Para adelantar esta investigación fueron designados dos fiscales con competencia nacional.

A este ciudadano que ha tenido una pública trayectoria en la participación de hechos de violencia en el pasado, le serán imputados los delitos de terrorismo, atentado contra el orden constitucional, concierto para delinquir y traición a la patria.

El Ministerio Público, junto a todas las instituciones del país, reitera su compromiso con la justicia en defensa de la paz y la tranquilidad de toda la población ante los ataques violentos que buscan desestabilizar y generar zozobra.

Caracas, 12 de julio de 2021.

Tarek William Saab
Fiscal General de la República